

# ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de  
José Manuel Lucía Megías

## TOMO II



Servicio de Publicaciones  
Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR  
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ  
Sonia GARZA  
José Manuel LUCÍA MEGÍAS  
Joaquín RUBIO TOVAR  
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA  
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.<sup>a</sup> Carmen Fernández López, M.<sup>a</sup> Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas  
© Universidad Alcalá  
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8  
I.S.B.N.: (Tomo II): 84-8138-209-4

Depósito Legal: M-29892-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

## JEAN GOBI Y DON JUAN MANUEL: DOS AUTORES CONTEMPORÁNEOS, DOS FORMAS DISTINTAS DE TRABAJAR EL *EXEMPLUM*

Carmen Martín Daza

UNED. Madrid

El objetivo de estas líneas es apuntar algunas reflexiones sobre el trabajo de elaboración de un mismo *exemplum* por parte de dos autores que, aunque contemporáneos, son bien distintos. Para realizar este breve estudio, hemos tomado como base el relato del mago y el alumno<sup>1</sup>, que sirvió a Don Juan Manuel para elaborar uno de los «enxiemplos» más conocidos del *Conde Lucanor*<sup>2</sup>, «De lo que contesçió a un deán de Santiago con Don Yllán, el grand maestro de Toledo», el cual ha sido considerado por M<sup>a</sup> Rosa Lida de Malkiel como «la perla de la colección»<sup>3</sup>. Esta anécdota fue igualmente incluida por Jean Gobi el Joven, el cual pertenecía a la orden de los dominicos, en su compilación de *exempla*<sup>4</sup> titulada *Scala Coeli*<sup>5</sup>. Este *exemplum* se

<sup>1</sup> Este relato ha sido ampliamente estudiado. Baste consultar las páginas que le dedican R. Ayerbe-Chaux, *El Conde Lucanor. Materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1975; D. Devoto, *Introducción al estudio de Don Juan Manuel y en particular el Conde Lucanor. Una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972, y la edición realizada por H. Knust, *Juan Manuel. El libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, Leipzig, Dr. Seele and Co., 1900.

<sup>2</sup> El texto que hemos utilizado para realizar este trabajo ha sido Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, ed., trad. y notas de J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 5ª edición, 1988.

<sup>3</sup> M<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, «Tres notas sobre Don Juan Manuel», *Estudios de Literatura Española y Comparada*, Buenos Aires, Eudeba, 1969, pp. 92-133.

<sup>4</sup> Sobre el *exemplum* y las compilaciones de *exempla* existe numerosa bibliografía. Cf. J. C. Le Goff et al, *L'Exemplum*, (Typologie des Sources du Moyen Âge Occidental, 40), Turnhout, Brepols, 1982. También la extensa y erudita tesis del abad J. Th. Welter, *L'Exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, París-Toulouse, 1927. En J. Berlioz y M. A. Polo de Beaulieu, *Les exempla médiévaux. Introduction à la recherche, suivie des tables critiques de l'Index Exemplorum de F. C. Tubach*, Carcassonne, Garae/Hesiode, 1992., se puede encontrar una amplia bibliografía comentada sobre este género.

<sup>5</sup> Jean Gobi, *Scala Celi*, ed. de M. Anne Polo de Beaulieu, París, C.N.R.S., 1991.



halla inserto en esta obra bajo la rúbrica *Amicicia*, y, siguiendo la edición incunable de Ulm (1480), ocupa el número 72 de la compilación de Gobi.

Antes de adentrarnos en el tema, nos parece oportuno insertar aquí algunas notas sobre Jean Gobi, pues, si bien la figura y la obra de Don Juan Manuel han sido objeto de innumerables estudios, no ha ocurrido así con las de Jean Gobi.

La información que poseemos sobre su vida es muy escasa. Su fecha de nacimiento no es conocida con exactitud, pero podemos afirmar que vivió durante la primera mitad del s. XIV. Sabemos que procedía de Alès, al sur de Francia, donde Gobi ejerció durante un tiempo como prior antes de convertirse en lector de teología en el convento de Saint-Maximin.

Realizó sus estudios en el *Studium generale* de Montpellier, donde su tío Jean Gobi el Viejo fue prior entre 1302 y 1304. El convento de Montpellier gozó de una gran importancia. De allí partió la predicación de Sto. Domingo en Languedoc. Fue ésta una gran ciudad que contó con un importante número de habitantes, y además estaba situada en una de las rutas más frecuentadas por los peregrinos para recorrer el Camino de Santiago.

La formación intelectual de un dominico debía seguir varias etapas. En primer lugar debía realizar el *Studium artium*, en el que aprendía retórica y lógica. Después seguía con el *Studium naturalium*, en el que debía estudiar filosofía natural siguiendo a Aristóteles. Posteriormente continuaba con el *Studium theologiae*, siguiendo las doctrinas de Pedro Lombardo. Estos estudios se completaban con los *Studia Bibliae* y *Sententiarum*. Para los estudiantes más sobresalientes estaba reservado el *Studium generale*, consagrado por entero a la teología, e indispensable para llegar a ser lector.

Éste fue el cargo que ocupó Gobi en el convento de Saint-Maximin. Las funciones de un lector se centraban en la enseñanza de teología y, por ello, se le eximía de impartir el sacramento de confesión, así como de predicar fuera del convento. Por ocupar el cargo de lector, gozaba del privilegio de tener acceso sin reservas a la totalidad de los fondos de la biblioteca del convento, ya que éstos estaban restringidos parcialmente para los estudiantes. Según afirma Bernard Gui<sup>6</sup>, el convento de Saint-Maximin alcanzó gran celebridad, entre otras cosas, debido a la importancia de su biblioteca. Conforme a este testimonio, podemos afirmar que Jean Gobi poseía una sólida formación y que, gracias al lectorado, tuvo acceso a muchas fuentes que, posteriormente, pudo utilizar al escribir sus obras.

Son dos las obras que conocemos de este autor, *De Spiritu Guidonis, questiones inter Johannes Gobi et spiritum Guidonis*, compuesta en Alès en 1323, y la más importante y conocida, la compilación de *exempla* titulada *Scala Coeli*, la cual gozó de una gran difusión por toda Europa, como lo demuestra el gran número de manuscritos e incunables que ha sobrevivido hasta llegar a nuestros tiempos. Podemos llegar a contar unos sesenta ejemplares, distribuidos por bibliotecas de toda Europa. Esta colección es extensa, pues se compone de un millar de *exempla*. La obra consta de un prólogo, seguido de una tabla de 120 rúbricas dispuestas en columnas y ordenadas alfabéticamente, siendo la primera de ellas *De abstinentia* y la última *De usura*. Estas rúbricas abrigan el amplísimo corpus ejemplar, en el cual encontramos relatos de la más diversa naturaleza.

Volviendo de nuevo al tema que nos ocupa, señalaremos la conocida adhesión de Don

<sup>6</sup> Citado por M. Anne Polo de Beaulieu, *ob. cit.*, p. 71.

Juan Manuel a la religiosidad dominica<sup>7</sup>, que le llevó a fundar en Peñafiel un monasterio de esta orden. Él mismo lo expresa en el último capítulo de su obra *El libro de los estados*<sup>8</sup>:

Señor infante –dixo Julio–, esta orden de los pedricadores fizo sancto Domingo de Caleruega, et bien cred que commo quier que muchas órdenes ay en el mundo muy buenas et muy sanctas, que segund yo tengo que lo es ésta más que otra orden. Et non digo esto por dezir ninguna mengua de las otras, nin contra ellas, nin aun teniendo que esta orden aya más estrecha regla nin más áspera que las otras, por que deva ser más sancta, ca sin dubda muchas más asperezas a en la reglas de otras órdenes, mas dígolo por algunas cosas maravillosas et de grant entendimiento que Dios puso en sancto Domingo et en los otros sanctos fraires...

No es sorprendente por tanto que este contacto con los dominicos influyera en su producción literaria. Así lo afirma M<sup>a</sup> Rosa Lida de Malkiel<sup>9</sup>, quien considera un hecho que dicho contacto «pusiera en sus manos la mayor parte del material narrativo de los dominicos: las colecciones latinas de ejemplos morales para uso de predicadores». No resulta descabellado entonces pensar que Don Juan Manuel y Jean Gobi hubieran manejado fuentes semejantes para la composición de sus obras en general, y para la elaboración de este *exemplum* en particular.

Gobi cita en el prólogo de su obra las fuentes que le sirvieron para la composición de su compilación<sup>10</sup>. Menciona, entre otros autores, a los siguientes: S. Jerónimo, S. Gregorio, Jacobo de la Voragine, Jacques de Vitry y Vincent de Beauvais. Igualmente alude a dos colecciones de *exempla*: el *Speculum Exemplorum* y el *Alphabetum Narrationum*. Aparte de estos autores y estas obras, aparecen otros citados en los distintos *exempla*, pertenecientes tanto a la Antigüedad –pagana o sagrada– o a la Edad Media, como Valerio Máximo, S. Agustín, Etienne de Bourbon, Humbert de Romans, Cesario de Heisterbach o Pedro Alfonso.

En cambio, Don Juan Manuel no gusta de citar las fuentes que utiliza para la composición de sus obras. Sobre este aspecto, hallamos opiniones enfrentadas entre los estudiosos. Por una parte, M<sup>a</sup> Rosa Lida afirma que Don Juan Manuel hace un esfuerzo consciente de «borrar toda huella de «taller», de omitir toda referencia a fuentes, a fin de presentar su obra como parto original, fruto de su experiencia y no de sus lecturas»<sup>11</sup>. Por otro lado, Germán Orduna<sup>12</sup> defiende la actitud manuelina de silencio sobre sus fuentes:

«Si don Juan no es satisfactoriamente explícito sobre sus fuentes, o directamente no las menciona, es, sin duda, por un deliberado propósito [...] sin que deba suponerse que busca por este medio embaucar a sus lectores acerca de la paternidad u originalidad de la materia que trata. Los contemporáneos de don Juan seguramente no conocían la línea tradicional completa de un tema [...], pero habían leído u oído muchas veces esos relatos,

<sup>7</sup> M<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, art. cit., pp. 111 y ss.

<sup>8</sup> Don Juan Manuel, *El Libro de los Estados*, ed., introd. y notas de Ian R. Macpherson y Robert B. Tate, Madrid, Castalia, 1991, p. 374.

<sup>9</sup> M<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, *La idea de la Fama en la Edad Media Castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, p. 207-8, y «Tres notas sobre...» p. 92 y ss.

<sup>10</sup> M. A. Polo de Beaulieu, *ob. cit.*, p. 82.

<sup>11</sup> M<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, «Tres notas sobre...», p. 129.

<sup>12</sup> G. Orduna, «El ejemplo en la obra literaria de Don Juan Manuel», en *Juan Manuel Studies*, editado por I. Macpherson, Londres, Tamesis Books, 1977, pp. 119-143.



sentencias, normas morales y símiles, que don Juan Manuel usa como materia propia. Tanto el autor como su auditorio o sus lectores entendían lo innecesario y pedante de deslindar autorías en ese medio y en tal clase de tratados en romance, y admitían tácitamente que esa ingente masa de doctrina y ejemplos era, desde ese momento, suya por el derecho propio con que el escritor de esos siglos utilizaba el saber tradicional recreándolo al transmitirlo».

Consideramos muy acertadas las afirmaciones del profesor Orduna, y aún nos atrevemos a ampliar estas aseveraciones añadiendo una causa más que explique el silencio de Don Juan en cuanto a las fuentes cuando maneja compilaciones. Es sabido que los autores de éstas elaboraban sus obras tomando los ejemplos de otras compilaciones. Por tanto, estos autores, en muchos casos, no tenían un contacto directo con la fuente original de los relatos, sino que simplemente copiaban aquélla que aparecía en el texto del cual lo copiaban. Esto dio lugar a que, a menudo, estas fuentes resultaran erróneas cuando se adjudicaba tal relato o tal obra a un autor determinado. Estas equivocaciones fueron debidas, posiblemente, a que el primer compilador citara un *exemplum* bien de memoria, y confundiera así el nombre del autor o de la obra, o bien porque lo hubiera conocido por vía oral y le asignara una fuente falsa. Es posible que Don Juan Manuel conociera estas deficiencias presentes en los ejemplarios y, por ello, cuando los utilizaba para la composición de sus obras, optara por una conducta cauta respecto a las fuentes.

Antes de comenzar con el estudio comparativo de ambas versiones, nos parece oportuno ubicar aquí la versión de Gobi<sup>13</sup>, mucho más breve que la de Don Juan Manuel. No consideramos necesario reproducir el texto del «enxiemplo» de Don Illán por harto conocido:

Decimo est falsitatis ostensiva.

Unde dicitur de Donis Spiritus Sancti quod quidam habuit discipulum valde dilectum. Quem cum multis documentis et serviciis obligasset, dixit magistro discipulus: «Si essem dives, vobis bona infinita facerem.» Quem magister probans per quandam incantationem ostendit sibi quod esset imperator; quem magister rogabat ut sibi promissum impleret quia multa beneficia vacabant, quem discipulus se scire negabat, cui magister: «Hec omnia vobis dedi et omnia etiam auferam.» Et incantationem sufflata remansit nudus.

Magister est Deus, discipulus est dives qui in paupertate existens promittit et proponit pro Deo facere mirabilia. Assecutus autem gradibus honoris et divitiarum nec Deum nec Christi pauperes agnoscit, ideo Deus qui dedit et dat omnibus omnia ipsum finaliter privat per mortem<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> El texto que presentamos pertenece a la versión incunable de Ulm, que ha sido editada por M. A. Polo de Beaulieu, *ob. cit.*

<sup>14</sup> Nuestra traducción del texto es la siguiente: «En décimo lugar, muestra la falsedad». Se dice en algún lugar de *Donis Spiritus Sancti* que uno tuvo un discípulo muy amado. A éste había estado unido por muchos documentos y servicios, dijo el discípulo al maestro: 'Si fuera rico, os concedería bienes infinitos'. El maestro, probándole, con un encantamiento le mostró que se había convertido en un emperador. El maestro le reclamó lo que aquél le había prometido, ya que muchos privilegios estaban sin ocupar, y, sin embargo, el discípulo negaba conocerle, a lo que el maestro le replicó: 'Todas estas cosas te di, y así ahora te las quito'. Y, soplando el encantamiento, lo perdió todo.

El maestro es Dios, el discípulo es el rico que en la pobreza prometió mostrarse, y prometió ante Dios hacer milagros. Habiendo obtenido muchos honores y riquezas, no conoce ni a Dios ni a Cristo. Por este motivo, Dios que dio y da todo a todos, al final se lo quita por el procedimiento de la muerte».

Sin abandonar el tema de las fuentes y centrándonos ya en el relato que es objeto de este estudio, observamos que Jean Gobi comienza su *exemplum* con la cita de la fuente. Para ello utiliza una fórmula muy común en los ejemplarios: «*Dicitur de Donis Spiritus Sancti*». Ayerbe-Chaux<sup>15</sup> ha estudiado con detenimiento el ejemplo de D. Illán, y señala que la fuente común para ambos autores fue, posiblemente, la versión que aparece en la *Tabula exemplorum*. Este estudioso basa sus afirmaciones en la comparación de todas las versiones que se conocen de este relato. Ayerbe-Chaux señala que, tanto en el relato de Gobi como en el de Don Juan Manuel, se combinan dos temas. El primero de ellos sería el de la ingratitud que demuestra el discípulo después de obtener la dignidad episcopal. El segundo sería el tema de la ilusión mágica que sirve como prueba para que el discípulo demuestre su gratitud. Las versiones anteriores a nuestros autores que han llegado hasta nosotros, como la que aparece en la obra de Vincent de Beauvais, *Speculum Morale*, –la más antigua de todas– o la de Etienne de Bourbon, obvian el segundo tema. Sólo en la *Tabula exemplorum* encontramos la combinación de ambos temas, por lo que suponemos que esta versión fue la que sirvió de base para la composición de los *exempla* de nuestros autores.

Pero, aunque ambas versiones se asienten en los mismos cimientos, la mano de cada autor consigue que las dos resulten diferentes, pues, en nuestra opinión, el estilo –obviamente distinto de ambos– se ve influido por el diferente propósito que persiguen para sus respectivas obras. Así pues, la comparación de ambas versiones estaría incompleta y carecería de fundamento si no nos detuviésemos un instante para señalar la influencia de la naturaleza de la obra sobre el modo de narrar el *exemplum*. Pero vayamos poco a poco. Jean Gobi señala en el prólogo de su obra la intención que persigue:

Cum enim, reverende pater, impossibile sit nobis superlucere divinum radium nisi sub velamine similitudinis et figure: ut testatur in angelica ierarchia. Hinc est quod mentis nostre ratio in tam excellenti luce non figitur nisi eam aspiciat per similitudines et exempla. Unde unigenitum dei verbum ut sedentes in tenebris et in umbra mortis ad celestia elevarer, in exemplis et parabolis loquebatur eo quod fortius moveant, avidius audiantur, firmiter retineantur, et a terrenis mentem erigant ad eterna, ut Augustinus attestatur. Quia vero noster animus videtur ad celestia inhiare eo quod delectetur narrationibus et sanctorum exemplis, idcirco ad gloriam et honorem omnipotentis dei et beatissime Virginis matris ejus, beati Dominici patris mei ac beatissime Marie Magdalene hanc Scalam celi composui, ut per eam interdum, postposito alio studio terreno et curioso, ascendamus ad contemplanda aliqua de eternis<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, p. 100.

<sup>16</sup> «...Así pues, reverendo padre, como sea imposible para nosotros hacer brillar el rayo divino excepto bajo el velo de la similitud y la alegoría, como se testimonia en la Jerarquía angélica. Por esto, la razón de nuestra mente no se prende en tan inmensa luz, a no ser que la alcance a través de símiles y exempla. De los que la palabra del único Hijo de Dios, que elevaba al cielo a los que estaban sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte, el cual hablaba siempre con exempla y parábolas porque influyen de manera más fuerte, se escuchan con más interés, se retienen más firmemente y elevan el pensamiento terreno hacia el eterno, como dijo Agustín. Porque en verdad, nuestro espíritu parece ansiar lo celestial, ya que se deleita en narraciones de ejemplos de santos; por esta causa, para gloria y honor de Dios omnipotente, y su Santa Madre la Virgen, Santo Domingo y Santa María Magdalena, compuse esta Scala Coeli, para que alguna vez, abandonada otra inclinación terrena y curiosa, ascendamos por ella para contemplar las cosas de la eternidad...».



En cierto modo, estas palabras nos recuerdan a las de Don Juan Manuel en el segundo prólogo al *Conde Lucanor*<sup>17</sup>:

Por ende, yo don Johan, [...] fiz este libro compuesto de las más apuestas palabras que yo pude, et entre las palabras entremetí algunos enxemplos de que se podrán aprovechar los que los oyeren. Et esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que quando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulçes, mezcla con aquella melezina que quiere melezinar el fígado, açucar o miel o alguna cosa dulçe; et por el pagamiento que el fígado a de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lieva con ella la melezina quel a de aprovechar. [...] Et a semeiança, con la merçed de Dios, será fecho este libro, et los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren placer de las cosas provechosas que y fallaren, será bien.

Nos gustaría hacer hincapié sobre dos aspectos que nos parecen fundamentales y que influyen sobremanera sobre la forma de componer el relato: en primer lugar, a pesar de la intención didáctica señalada en el prólogo por Gobi, no podemos olvidar que existe otra finalidad añadida en la obra debido a que se trata de una compilación ejemplar. Este propósito no es otro que el de servir a modo de «diccionario» o manual para el uso de los predicadores. El corpus ejemplar llegó a ser tan amplio, que resultaba prácticamente imposible para el predicador localizar un *exemplum* determinado para ilustrar una de sus homilías. Fue entonces cuando surgió la necesidad de compilar todo el material. En un principio, los temas sobre los que versaban los *exempla* fueron ordenados siguiendo un orden «lógico», y posteriormente, alfabético. La denominación del tema aparecía bajo la forma de rúbricas, y abrigaban un número de *exempla* que oscilaba entre uno y ocho. Así, el predicador sólo tenía que buscar en la compilación el tema que le interesaba y, posteriormente, elegir el *exemplum* más adecuado para su homilía. Por tanto, estos *exempla* no llegaban directamente al auditorio, sino que existía un intermediario: el predicador.

El *exemplum* incluido en las colecciones es, generalmente, breve. Los personajes carecen de toda descripción, son esquemáticos —así como la trama—, para que así puedan convertirse en tipos universales. El concepto de hombre que aparece en los *exempla* podríamos calificarlo de ambivalente. Por un lado representaría al hombre real, pero éste, al no estar esbozado, puede ser abstraído por el auditorio como un concepto moral, cuya conducta puede servir de modelo para cualquiera. La trama en la que se mueven estos personajes se presenta en líneas generales, de forma concisa y concreta, sin amplificaciones ni ornamentos. Por ello, toda la colección en su conjunto forma un mosaico de situaciones en las que el concepto de hombre y su conducta se van definiendo. Además, esta presentación tan sucinta de la trama y sus personajes resulta así más útil para el predicador, pues puede adornarla y enriquecerla con nuevos detalles para, de esta forma, adaptarla mejor a la homilía en la que va a incluirla y al auditorio que le escuchará.

Todo ello nos lleva a preguntarnos si Jean Gobi tenía alguna intención creadora cuando compuso la *Scala Coeli*, más allá que la de componer una colección de *exempla*.

<sup>17</sup> *Ob. cit.*, p. 50.



Nosotros creemos que no. Pensamos que su única intención era recoger y compilar *exempla* para conseguir una colección de anécdotas que pudieran utilizar los predicadores para ilustrar y mostrar las conductas más adecuadas para que el hombre pudiera conseguir su salvación.

En cambio, el caso de Don Juan Manuel es diferente. A pesar de que su colección también posee una finalidad didáctica, ésta se expresa de un modo distinto. En las palabras que hemos recogido anteriormente, observamos que la actitud de Juan Manuel difiere de la del autor dominico en gran manera, pues ya indica el autor que el libro se ha creado para un público lector: «'et los que lo leyeren'». Por tanto nos parece lógica su preocupación por la forma de contar: «'fiz este libro con las más apuestas palabras que yo pude'». Esto representa una diferencia sustancial con el autor de una compilación. Este último da fundamento al *exemplum* ligándolo a la palabra oral, a la predicación fundamentalmente. Por ello, no busca cuidar, adornar o recrear el lenguaje, pues supone la presencia de un predicador que sirva de intermediario y que realizará esta función. El compilador restringe su labor a presentar de forma ordenada un corpus más o menos extenso que facilite la labor del predicador, pues, hasta una época más avanzada, las compilaciones no se convirtieron en libros de lectura. En cambio, el *Conde Lucanor* sí es un libro destinado a la lectura. Por ello, Don Juan Manuel cuida al máximo el lenguaje y enriquece sus anécdotas creando así un texto vivo que encandila al lector. Su originalidad, como ya indica M<sup>a</sup> Rosa Lida<sup>18</sup>, estriba en la recreación de una anécdota bien conocida que proviene de la tradición, otorgándole una nueva vida.

Así, tomando como ejemplo el relato del mago y el discípulo, mientras que Gobi presenta los personajes y la anécdota sin ningún tipo de aspiración creadora que los enriquezcan, las figuras imprecisas del *discipulus* y del *magister* del *exemplum* de Gobi, se convierten en el deán y en D. Yllán, dos verdaderos personajes, con su respectiva carga psicológica, y la breve trama que presenta el dominico, en manos de Don Juan se convierte en algo nuevo, rico. El autor alarga el motivo de la prueba repitiendo varias veces la misma situación: el deán negándose a cumplir la promesa de concederle las dignidades eclesiásticas prometidas y otorgándose las, en cambio, a sus propios familiares. De esta forma, Don Juan Manuel presenta un cuadro en el que los personajes trazan progresivamente su psicología. La ingratitud del deán va haciéndose patente al mismo tiempo que Don Yllán demuestra su paciencia ante la demora de lo prometido, hasta que se da cuenta de que el deán jamás cumplirá su promesa. El diseño de esta situación justifica completamente el desenlace o clímax: Don Yllán hace desaparecer el encantamiento, y de esta manera castiga al deán, haciéndole regresar a la realidad perdiéndolo todo.

Así pues, y a modo de conclusión, observamos la maleabilidad de la anécdota de un *exemplum*, el cual, sin perder su *sensus*, se transforma con peor o mejor suerte dependiendo no sólo de la pericia del autor que lo desarrolla, sino también de la intención que persigue para su texto. De esta manera, una misma anécdota puede dar lugar a dos textos que, en apariencia, son bien distintos.

<sup>18</sup> «Tres notas...», p. 110.